

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4161 de fecha 24.12.20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 3 El Memorándum de fecha 06 de octubre del 2021, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que autorice el pago al Proveedor **CONECTIVACHILE SERVICIOS EN INFORMATICA COMPAÑÍA LIMITADA**, Rut. 76.007.226-5, por concepto de la mantención de Pagina WEB IMME.CL y sus correos institucionales y Ley de Transparencia. Según detalle de factura: Correspondiente a la Licitación Pública 3135-5-LE21

FACTURA	FECHA	MONTO	OBSERVACIONES
3247	20-07-2021	1.000.000	Correspondientes al mes de Julio 2021
3249	17-08-2021	1.000.000	Correspondiente al mes de Agosto 2021
3251	10-09-2021	1.000.000	Correspondiente al mes de septiembre2021
3255	01-10-2021	1.000.000	Correspondiente al mes de octubre 2021

- 4 Factura Proveedor CONECTIVACHILE SERVICIOS EN INFORMATICA COMPAÑÍA LIMITADA, Rut. 76.007.226-5 N°3247-3249-3251-3255.
- 5 Orden de Compra 3135-14-SE21
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, el pago al Proveedor **CONECTIVACHILE SERVICIOS EN INFORMATICA COMPAÑÍA LIMITADA**, Rut. 76.007.226-5, por concepto de la mantención de Pagina WEB IMME.CL y sus correos institucionales y Ley de Transparencia. Según detalle de factura:

FACTURA	FECHA	MONTO	OBSERVACIONES
3247	20-07-2021	1.000.000	Correspondientes al mes de Julio 2021
3249	17-08-2021	1.000.000	Correspondiente al mes de Agosto 2021
3251	10-09-2021	1.000.000	Correspondiente al mes de septiembre2021
3255	01-10-2021	1.000.000	Correspondiente al mes de octubre 2021

- 2 Imputación de Gasto Sector Municipal 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/LCA/cba.

~~DIRECTOR SECTOR Adquisiciones IMME - Tesorería - Archivo.~~